

CONCILIAR EN NAVIDAD ES POSIBLE

Madrid, 23 de noviembre de 2016

Con motivo de la campaña de navidad, **UGT** ha trasladado a la empresa la necesidad de buscar una mejora para los trabajadores y trabajadoras, con el fin de avanzar en la conciliación de la vida laboral con la personal, ya que en este periodo de navidad los trabajadores y trabajadoras, tienen que realizar un esfuerzo superior, pues es el mes donde se acumulan la mayoría de las aperturas en domingos y festivos del año.

En este sentido, **UGT** como en años anteriores se ha dirigido a la Dirección de Recursos, solicitando estudien medidas que mejoren la conciliación familiar.

Desde **UGT** proponemos varios puntos:

- Incrementar y facilitar los turnos intensivos sobre los partidos desde el 1 de diciembre al 6 de enero.
- Que puedan concentrarse en el mes de diciembre, la libranza semanal con el domingo y las fiestas para poder cogerse 3 o 4 días continuados de libranza.
- Aquellos trabajadores y trabajadoras indistintamente del punto de venta en el que trabajen, que desde el 1 de diciembre al 6 de enero acumulen 4 o más domingos y/o festivos trabajados, se les compense ese esfuerzo durante el año 2017 con tiempo libre adicional.

Estamos convencidos que estas medidas u otras similares, pueden llevarse a cabo sin que se vea repercutido el servicio, y se conseguiría una mejor conciliación de la vida laboral con la personal.

UGT-COMUNICACIONES
telyco